

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 136  
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

En la Ciudad de México, a las doce horas con treinta minutos del diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del piso ocho en las oficinas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicadas en avenida Ejército Nacional número ciento ochenta, colonia Anzures, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria 136 del Comité de Transparencia de SHF (Comité), los señores miembros del Comité con derecho a voz y voto: licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas, Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y Suplente del Presidente del Comité; la licenciada María Elena Zaldívar Sánchez, Directora de Administración, en su carácter de miembro titular del Comité; el licenciado Arturo Roberto Calvo Serrano, Titular del Área de Responsabilidades, miembro suplente del Comité; licenciado Luis Alonso Silva Pérez, Director de Relaciones Institucionales; y maestra Ana Karen Mireles López, Analista de Gestión y Control Documental, como invitados. Adicionalmente asistió el licenciado Rodrigo Sánchez López, Subdirector de Gobierno Corporativo de SHF y Secretario Técnico del Comité.

En términos de lo dispuesto por el apartado VI, del subapartado V.V "De la Sesión", numeral 1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, hubo el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas sometió a consideración del Comité la incorporación de un punto adicional al orden del día, relativo a la modificación del Catálogo de Disposición Documental de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, el Comité aprobó el orden del día desahogándose conforme a lo siguiente:

**1. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE RRA 5889/18, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0682000004618, INTERPUESTO POR EL C. JOSÉ HUMBERTUS PÉREZ ESPINOZA.**

El licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas sometió consideración del Comité de Transparencia de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), el proyecto de respuesta al Recurso de Revisión con número de expediente RRA 5889/18, relativo a la solicitud de información con número de folio 0682000004618, interpuesto por el C. José Humbertus Pérez Espinoza.

Acto seguido, los miembros del Comité por unanimidad tomaron el siguiente:

**Acuerdo:** El Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150, fracciones II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el numeral 23, del apartado IV "Facultades del Comité", del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en términos de la documentación presentada, aprueba el proyecto de respuesta al Recurso de Revisión con número de expediente RRA 5889/18, relativo a la solicitud de información con número de folio 0682000004618, interpuesto por el C. José Humbertus Pérez Espinoza.

## 2. MODIFICACIONES AL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

El licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas sometió a consideración del Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, (Comité) las Modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), en particular, a la eliminación de diversos formatos correspondientes a series y subseries y la incorporación de nuevas series y subseries.

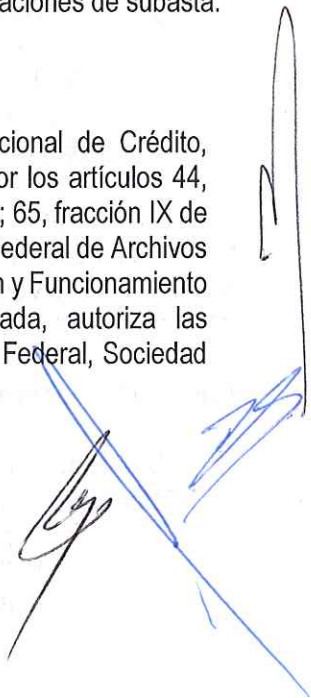
La licenciada María Elena Zaldívar Sánchez informó que se turnó al grupo interdisciplinario una compilación normativa sobre la función archivística de valoración documental, y mediante reunión con dicho grupo y los responsables de archivo de trámite se revisó cada una de las series sustantivas tanto en las fichas técnicas de valoración como en el proyecto del CADIDO, las principales modificaciones fueron las siguientes:

Cambio de diversas denominaciones de las subseries, así como a los plazos de conservación, ya que dentro de la reunión con el grupo interdisciplinario y los responsables de archivo de trámite se determinó eliminar la serie 2S.9 Operación Fiduciaria y las siguientes subseries: 1S.2.1 Sesiones de la Asamblea General de Accionistas; 2S.3.2 Recuperación de cartera individual; 2S.3.3 Gestión y enajenación de activos; 2S.5.3 Control de Información de Reaseguro; 2S.7.3 Inscripción y Autorización de Unidades de Valuación en trámite; 2S.7.4 Autorización de Valuadores Profesionales; y la serie 2S.7.5 Supervisión y dictámenes de Unidades de Valuación.

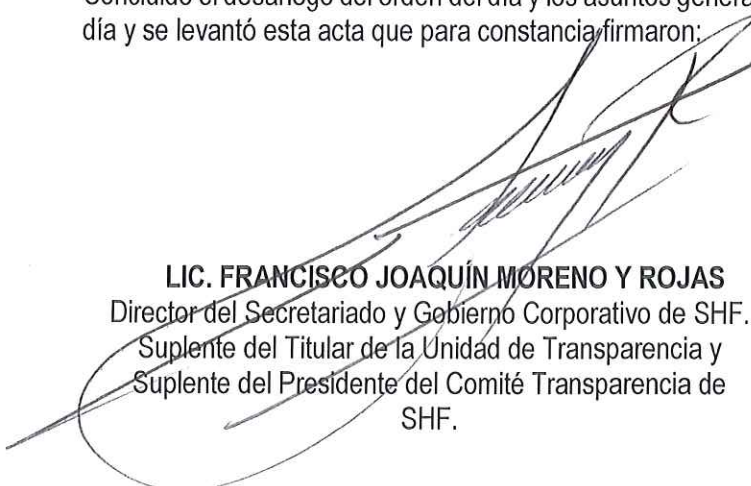
Asimismo, indicó que se habilitaron las series 2S.16 Programas de Vivienda; 2S.17 Administración de Riesgos Financieros y no Discrecionales; 2S.18 Administración de Riesgo de Crédito; 2S.20 Programas de Desarrollo Urbano; y 2S.21 Comité de Gestión y Enajenación de Activos; y la subserie 2S.21.1 Sesiones del Grupo de Trabajo de reclamaciones de subasta.

Acto seguido, los miembros del Comité por unanimidad tomaron el siguiente:

**Acuerdo:** El Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 12 de la Ley Federal de Archivos y el numeral 12, del apartado IV "Facultades del Comité", del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en términos de la documentación presentada, autoriza las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.



Concluido el desahogo del orden del día y los asuntos generales, se dio por terminada la sesión a las trece horas del mismo día y se levantó esta acta que para constancia firmaron:



**LIC. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y ROJAS**  
Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF.  
Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y  
Suplente del Presidente del Comité Transparencia de  
SHF.



**LIC. MARÍA ELENA ZALDÍVAR SÁNCHEZ**  
Directora de Administración y  
Miembro del Comité de Transparencia.



**LIC. ARTURO ROBERTO CALVO SERRANO**  
Titular del Área de Responsabilidades en SHF  
Miembro Suplente del Comité de Transparencia



**LIC. RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ**  
Subdirector de Gobierno Corporativo y Secretario  
Técnico del Comité de Transparencia.

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 136 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

